

Guayaquil, Octubre 15 del 2010

Señores  
Accionistas de Guayaquil Visión S.A.  
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

De acuerdo a regulaciones de la Superintendencia de Compañías y estatutos de la Empresa, como Comisario Principal de la Compañía les informo a ustedes sobre las actividades realizadas por la Empresa durante el ejercicio económico del año 2009.

La Empresa durante el presente ejercicio fiscal facturo **US\$147.767,25** y que comparado con el ejercicio anterior disminuyeron en **US\$27.448,49** que significa el **15%**... Esto debido a que los carros sufrieron deterioro mecánico lo que nos obligo a paralizar a 2 de ellos, recién en el año 2010 estaremos a capacidad instalada completa.

Sus totales activos y pasivos suman **US\$88.607,56**

Sus gastos totales sumaron **US\$139.210,91** que comparados con el ejercicio anterior disminuyeron en **US\$29.478,12** debido básicamente al mejor control de los rubros de gastos de movilización y mantenimiento y por la paralización de 2 buses de la flota.

Se disminuyo el pasivo corriente de **US\$44.250,89** a **US\$4.789,02**.

El patrimonio aumento en **US\$3.112,12** que significa el **3%** de incremento.

La utilidad fue de **US\$7.272,89** que comparada con la del ejercicio anterior aumento en **US\$7.211,10** o sea el **30%** de incremento.

La Empresa no tiene endeudamiento agresivo

En mi opinión los Estados Financieros de Guayaquil Visión S.A. al **31 de Diciembre del 2009** presentan razonablemente la posición financiera de la Empresa, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo aplicados apropiadamente de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Estos reflejan su realidad económica, son neutrales y libres de prejuicios, prudentes y están completos en todos sus aspectos más importantes.

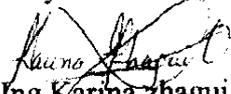
La Empresa prepara sus estados financieros considerando que continuara como negocio en marcha, no se intentara liquidarla y más bien se intenta fortificarla y fortalecerla económicamente.

Además informo que la empresa se encuentra al día en sus pagos al SRI, y al IESS.

Los libros sociales se encuentran al día, y los saldos del libro mayor concuerdan con los saldos reflejados en el Balance.

De los Señores Accionistas

Muy Atentamente

  
Ing. Karina zhagui Quinde

-----  
Comisario

